

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 2 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.356

Don Gumersindo Nozal González

HA FALLECIDO EN MADRID EL 25 DE OCTUBRE DE 1917

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.^a Petra Martínez; hijo D. Mariano Nozal; hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles tengan la bondad de asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 3 de Noviembre a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Marina, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

SUCR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 55
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Octubre 31.

Sr. Director:

A medida que los días pasan sin que la crisis se resuelva, la confusión es mayor. Todos los cálculos que se hagan a base de las probabilidades de cada uno de los políticos que están en condiciones más o menos probables de formar gabinete, resultan fallidas por la realidad.

Es inútil, pues, oficiar de augur. A última hora de ayer las probabilidades estaban del lado del marqués de Alhucemas. Fracasadas las gestiones de Sánchez de Toca para formar un gabinete de concentración conservadora con algún elemento liberal, García Prieto parecía el indicado para formar el gabinete de concentración de las izquierdas.

Cuando se supo que el rey le llamaría hoy a las diez y media, pareció seguro que él se encargaría de formar gobierno. Pero esta mañana cuando ha salido de Palacio y ha dicho que solo ha ampliado la consulta, todos los comentarios han quedado defraudados.

Nadie sabe ya qué es lo que sucederá. Ni los mismos hombres que están en las más hondas interioridades de la política tienen una opinión concreta de lo que puede pasar. En cambio todos están conformes en que la situación es insostenible y en que no puede durar la anomalía más tiempo, so pena de que sea más grave el conflicto porque atravesamos.

Lo único positivo es que la formación del nuevo gabinete está accionada por dos fuerzas, cada una de las cuales mueve los «títeres» en un sentido. De un lado está la acción de las juntas de defensa con sus vetos y su programa, colaborando en cierto modo, porque son concéntricos con los parlamentarios. Los dos programas de regeneración española son casi iguales y tienen la misma intención por casi los mismos caminos. La asamblea de parlamentarios podría decirse que es la junta de defensa civil.

De otro lado están defendiéndose en los últimos baluartes las oligarquías, las viejas prácticas, los múltiples intereses de partido, la defensa de los prestigios formados al calor de la condescendencia de los inactivos; en fin, todo lo que ha traído este estado de cosas.

Estas dos fuerzas accionan de tal modo en dirección contraria que paralizan todo movimiento en un sentido determinado.

Pero la lucha no es posible sostenerla así por más tiempo. Una u otra tienen necesariamente que ceder ante la mayor vitalidad y resistencia de la que debe vencer. ¿Cuál de ellas será?

La lógica dice que la que representa savia nueva. La conveniencia dice que la que está cubriendo intereses de los que han tenido a su cargo durante años el manejo del gobierno de la nación.

Pero inevitablemente si hubiera un equilibrio tan grande en estas dos fuerzas que cada una neutralizasen a la otra, el país, gran árbitro en todas las decisiones, en las que su vida y su felicidad está por medio, rompería ese equilibrio poniéndose al lado de esa noble promesa de salvación que traen

las Juntas y los parlamentarios de consumo. Si hasta ahora la crisis no está resuelta, no hay otra razón que no es posible formar un gobierno sin que tenga el exequatur de las juntas y se conforme con el espíritu de los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios. De ese modo el país que presencia silencioso este pugilato da su beneplácito a la imposición de esas dos grandes fuerzas que tienen una misma dirección.

El resultado definitivo tiene que estar marcado por ellas y hasta que no haya unos hombres que se acomoden a sus mandatos, no habrá gobierno. Y más vale que no lo haya si el que viniera había de ser una transición más que contribuyera a que sigamos viviendo en la inanición o a que se provocasen más serios conflictos si el país se decide a no seguir cruzado de brazos.

Madrid 1.º

Maura desde anoche tiene el encargo de formar gabinete. Se esperaba a este como una cosa prevista y no ha sorprendido a nadie. Desde el mismo día en que fué llamado a Palacio para consulta se lanzaron las cábalas y los augurios a pronosticar quien sería el que formase gobierno y por una rara coincidencia la mayoría de las opiniones daban a Maura como solución.

Después de toda la laboriosa gestión para lograr quien se encargue de formar gobierno, ha aparecido otra vez don Antonio en el escenario, con la misión de formar, según su misma frase, una cosa que puede llamarse gobierno.

Ahora bien, Maura tiene el encargo, pero no lo ha realizado todavía. Parece que siendo Maura quien es, no aceptaría el encargo de llevar al rey una lista de ministros como una tentativa, después de haber fracasado Sánchez de Toca y Alhucemas.

Maura no es hombre de hacer tentativas ni de andar con incertidumbres. Es hombre de resoluciones y casi todos coinciden en opinar que cuando él ha aceptado el compromiso sabría con quién podría contar. Pero por otra parte haciendo una revisión de los valores de que dispone después de las primeras impresiones que se desprenden de sus gestiones para lograr su empeño la cosa no está tan clara.

Si Maura ha dicho que no sabe qué es un gobierno de concentración, parece que para él no es esa la fórmula con la que debe gobernar, o con la que puede gobernar.

Su plan sin duda es formar un gobierno de elementos adictos a él o en el que colaboren los partidos monárquicos sin ninguna intervención de los que más o menos radicalmente se apartan de la monarquía y aun de aquellos que no hacen cuestión de régimen.

Si Lerroux ha anunciado ya su implacable hostilidad, si Cambó asegura que los regionalistas no apoyarán más que a los gobiernos que encarnen el programa y tengan la estructura de la asamblea de los parlamentarios, si los reformistas no tienen confianza en las resoluciones de un gobierno presidido por Maura, ¿con quién cuenta para formar un gabinete que ha de traer fórmulas y principios para que comience en España la era de renovación?

¿Con los elementos monárquicos solamente? Dato considera que el partido conservador es una reserva de gobierno y aunque se ha dicho que al visitarle anoche Maura, tuvo la habilidad de ofrecérselo él personalmente para ministro del gabinete en gestación, eso no es más que una de tantas fantasías como deja correr por ahí la fecunda imaginación de los que se entretienen en buscar soluciones entretenidas a las cosas más trascendentales. Dato, no dará un ministro a Maura sin contradecir sus propias afirmaciones.

El conde de Romanones, sí. El conde de le ha ofrecido un ministro y le ha dado nombres: Baldomero Argente ó Calbetón, cualquiera de los cuales con todo el respeto para sus personas no tienen la altura necesaria para formar parte de un gobierno como el que se necesita en los actuales momentos, que no es un ministerio para salir del paso ni para satisfacer compromisos políticos, sino un ministerio de tanta responsabilidad como se precisa para salvar al país.

Queda, pues, en el misterio cuál será la solución que tenga Maura oculta, tan oculta que no se trasluce, para formar gobierno. Y debe tenerla, ó Maura ha dejado de ser el hombre que no hace las cosas en el vacío, ni acepta compromisos que no tiene la seguridad de poder cumplir.

No obstante, son muchos los que no creen que consiga llevar al Rey una lista de ministros, y que igual que Sánchez Toca y Alhucemas, declinará el encargo. Entonces, ¿qué queda? En este caso se habla ya de que mañana mismo juraría un gabinete militar.

M.

Información general

VASCONGADAS

SAN SEBASTIÁN.—Veleiro sueco embarrancado. —El veleiro sueco «Raguil», de 417 toneladas, que salió de Pasajes con rumbo a Barbadas, hizo rumbo a San Sebastián a causa del temporal, y al enfiar el puerto embarrancó en la punta del monte Urguil, abriéndose una vía de agua.

La tripulación, compuesta de nueve hombres, desembarcó.

Suicidio extraño.—A las dos de la madrugada un sujeto desconocido se disparó en el pretil del rompeolas un tiro en la cabeza.

El suicida cayó al agua, llevándose el cadáver las olas.

En tierra quedaron la gorra, atravesada por la bala, y el arma con que se mató, que era un revólver nuevo.

BILBAO.—Electrocutados. —En Abanto y Ciérvana, Bernardino Latorre, que descargaba mineral en una máquina, al intentar agarrar la pluma de la grúa, tocó con un cable de alta tensión, muriendo electrocutado.

Un hijo suyo, llamado también Bernardino, acudió en auxilio de su padre, sufriendo otra descarga eléctrica que le privó de la vida, ocurriéndole lo propio a otro obrero llamado Eláido Peña Feraández, que intentó separar del cable al padre y al hijo.

ARAGON

ZARAGOZA.—Entre tío y sobrino. —En la calle de la Democracia rieron Joaquín Yus y su sobrino Francisco Ferrer.

Con un compás de los que los albañiles emplean para su trabajo el sobrino causó al tío seis heridas punzantes, de pronóstico grave.

Hace un mes escasamente Joaquín había herido con un cuchillo a la madre de Francisco Ferrer, y acababa de salir de la cárcel en libertad provisional.

CATALUÑA

BARCELONA.—Muerte del aviador Hedilla. —En el aeródromo «La Volateria», estando realizando unos vuelos a 700 metros de altura en un biplano el aviador santanderino Salvador Hedilla, que llevaba como pasajero al cronista deportivo José María Ardanguer, cayó el aparato verticalmente, dando dos vueltas sobre sí mismo.

Entre la armadura del biplano han sido extraído los cadáveres de Hedilla y Ardanguer.

Candidatura liberal-conservadora PARA CONCEJALES

Distrito del Consistorio.—Elige dos; se vota uno

D. Juan Puertas Alba

Distrito de las Escuelas.—Elige dos; se vota uno

D. Florentino Sánchez Díaz

Distrito del Hospital.—Elige tres; se votan dos

D. Melecio Tejedor Miguel

« Agustín Revuelta Aparicio

Distrito del Mercado Viejo.—Elige tres; se votan dos

D. Juan González Revilla

« Eduardo Calderón M. de Arcoitia

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Octubre de 1917.

Reposiciones . . . Ptas. 461.441'35
Reintegros . . . 153.456'23

Saldo a favor de los
Imponentes en 31
de Octubre de 1917. > 7.058.347'25

LA FUNERARIA

de **HONTIYUELO**

(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

San Saicho 11, pral.—PALENCIA

Zapateros

Se necesitan dos oficiales de señora y chico en la zapatería de Ajro Martín, calle Mayor Principal, n.º 124.

A las elegantes

Ha llegado a esta capital Luisa Monzó, con las últimas novedades de la temporada y sombreros.

Central Hotel Continental.

Se venden

Tripas frescas y saladas procedentes del Matadero de Palencia. Precio y condiciones Plaza de Abascaeta n.º 34, de Teófilo García.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayor principal, 30.

Óptica y Platería

Tripas para embutidos

procedentes del Matadero de Palencia

Intestinos de buey frescos, salados y secos.

Idem de ternera, frescos, salados y secos.

Idem de cerdo, frescos y salados.

Tripas culares de cerdo, frescas, saladas y secas.

Para pedidos de importancia soliciten precios.

Carnicería y Saichichería

Hijos de I. Peña

Mayor pral., 53

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Después de ocupar Udine, las tropas austro-alemanas se dirigen hacia la llanura siguiendo la corriente del Tagliamento.

Del lado del Isonzo, a consecuencia de la destrucción de los puentes queda detenido el avance.

Van llegando los refuerzos pedidos por Cadorna y la caballería italiana ha entrado en contacto con las vanguardias enemigas.

Si, como se ha asegurado y era muy natural pensarlo, la ofensiva austro-alemana contra Italia se proponía el fin político de ahondar las diferencias nacionales y procurar una paz separada, el error de los políticos de Austria y de Alemania no ha podido ser más absoluto.

La ofensiva por el contrario ha realizado súbitamente el milagro de unir a Italia en un solo pensamiento: resistir y arrojar el suelo patrio al invasor. En veinticuatro horas se ha constituido un ministerio fuerte, presidido por el político más enérgico del país, por Orlando, con la cooperación del diplomático que inspira mayor confianza a la Entente, que es Sonnino; y los socialistas oficiales, enemigos irreductibles de la guerra, han reclamado su apoyo más decidido al Gobierno en estas circunstancias.

El mismo grupo católico, que estaba disgustado por no haberse tenido en consideración la proposición de paz del Pontífice, y anunció una terrible oposición, presta su colaboración al ministerio.

Italia no está desanimada y se dispone a oponer a la invasión una resistencia poderosa.

PARADOJAS

Propiedad

En el Congreso de las Artes del libro celebrado recientemente, se aprobaron las conclusiones de una ponencia sostenida brillantemente por don José Pedrerol, tendiendo a alcanzar mejores garantías en los derechos que de la propiedad intelectual se derivan.

El autor tuvo la bondad de mandarme estas conclusiones.

Siendo importantísimo el asunto, me permitiré hacer sobre ellas alguna consideración.

Dos extremos contiene la ponencia: primero, protección en España; segundo, protección en el extranjero, singularmente en América.

Un día hablé del primer punto coincidiendo con las conclusiones del autor: Es necesario que se reconozca el derecho de propiedad intelectual sin necesidad de formalismos. Estos—la inscripción en el registro—son independientes de un derecho que nace automáticamente. ¿No es una anomalía la legalidad vigente? De no registrar una obra, esta obra no es de nadie y es de todo el mundo. Esto se ha de corregir, según indica el autor.

Veamos el otro punto. Protección en América.

Se ha observado que las repúblicas americanas se resisten a concertar tratados de propiedad intelectual. La razón es lógica. Ellas producen poco y nosotros producimos mucho. Consecuencias de un tratado de reciprocidad: nosotros protegeríamos aquí lo poco suyo y ellos allí lo mucho nuestro.

Se comprende la resistencia. ¿Cómo venderla? El señor Pedrerol propone: Excitar el celo del ministro de Estado y de los diplomáticos. Claro está que las gestiones llevadas a cabo con celo e interés pueden orillar dificultades; pero ¿basta a convencer a los americanos de que les conviene tratar? No nos hagamos ilusiones.

Otro medio sería tratar a base de un menor plazo de su protección a nuestros productos intelectuales (muchos) y un mayor plazo de protección nuestra a los suyos (pocos).

Eso quizá sería más práctico. Un anzuelo más tentador.

Yo no sé si los americanos aceptarían. Aunque así fuera, solo a medias esta solución me satisface. Yo creo que un autor español tiene sus derechos legítimos que exigen amparo y protección iguales a los que pueda exigir un americano. Siendo ello independiente del número de obras que se produzcan aquí y allí.

Lo que importa verdaderamente es concertar, tratar en absoluta igualdad y reciprocidad.

No querrán ellos. ¿Podría obligarse a quererlo? Yo lo creo así.

Pongamos un ejemplo. España produce vino y Suiza no. ¿Podría concertar con Suiza un tratado de protección de vinos? No querían. Pero Suiza produce relojes y nosotros no. Un tratado de protección de relojes no lo aceptaríamos nosotros. ¿Qué se

hace? Tratado de comercio: concesiones para tus vinos a cambio de concesiones para mis relojes. Compensaciones.

Pues esta es mi idea. ¿Por qué especializar la propiedad intelectual como materia de tratados? ¿Por qué no incluir esos productos en los tratados de comercios generales, cual si fuesen agrícolas o industriales, entrando en las discusiones de compensación?

¿Es que es más respetable el derecho del agricultor y el industrial que el de un autor cualquiera? Si para favorecer al vinicultor español se conceden ventajas al cosechero de tabaco cubano, ¿por qué razón para favorecer a nuestros poetas, literatos y autores en general, no han de concederse ventajas, por ejemplo, al triguero argentino?

Esa sería una conclusión a estudiar por lo menos. Sus dificultades bien se me alcanzan, pero creo yo es la verdaderamente justa y equitativa.

MAX

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Palomino, Gandarillas, Quiroga, Pastor, Carreño, Alvarez, Llanos, Zorzosa, Ruy Pérez, Rodríguez, Martín Adán y Peñalba y bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez de Azcoitia celebró esta mañana a las diez y media sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

ORDEN DEL DÍA

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda por la Corporación que pase a estudio de la Comisión de Policía Rural el proyecto de ampliación de los jardines del Salón de Isabel II, como también se acuerda que pase a estudio de la Comisión el proyecto de asfaltado de la calle de Burgos, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 12.828 pesetas con 12 céntimos.

Se acuerda después conceder los siguientes permisos para ejecutar obras particulares, previo informe favorable del arquitecto y comisión:

A D. Hermógenes Sendino, para colocar unos andamios en una casa de su propiedad sita en la Avenida de Manuel Rivera y carretera de Astudillo.

A don Félix Seneque, para cambiar una ventana por otra en una casa de la calle la Bondad.

A don Lucas Cantera, para arreglar unos huecos en la casa número 17 de la calle de Rizarzuela, y a don Miguel Fernández se le autoriza para pintar la fachada de la casa número 11 de la carretera de Valladolid.

Seguidamente se acuerda que pase a estudio del arquitecto y comisión una instancia que suscribe don Estanislao Arranz solicitando la correspondiente autorización para forrar con capa de ladrillo la fachada de la casa número 4 de la calle de Pedro Espina.

También pasa a estudio una instancia que firma don José Rivas Gallego, quien solicita permiso para la apertura de una fábrica de legías en las inmediaciones de la ciudad y sitio conocido por «Tres Caminos», y por último queda acordado que la Comisión informe sobre una instancia en que don Feliciano García solicita autorización para establecer un depósito de hortalizas en la planta baja de la casa número 19 de la Avenida de Casado del Alisal.

Queda después aprobada la distribución de fondos por capítulos, para atender a las necesidades del presente mes, la cual asciende a la cantidad de 60.888 pesetas con 38 céntimos.

La Corporación acuerda seguidamente que pasen al arquitecto las solicitudes ya informadas de todos los vecinos de esta ciudad que han solicitado la concesión de terrenos en el camino viejo del monte para que aquel proceda a la compartición y tasación de dichos terrenos.

El señor secretario da por último cuenta a la Corporación de las disposiciones que publican los periódicos oficiales de la semana, dándose aquella por enterada.

Otros asuntos

El señor Llanos hace uso de la palabra para preguntar a la presidencia si se han implantado en la carretera que conduce al Cristo del Otero, las mejoras que él propuso en sesión anterior en beneficio de los vecinos de aquella barriada.

El señor Martínez de Azcoitia contesta que se han colocado varias luces por orden suya, y que en lo que afecta al arreglo de la carretera corresponde a Obras Públicas.

Hace después una pregunta el señor Llanos acerca de la escalera propiedad del Ayuntamiento para el servicio de incendios, de cuyo asunto dice que ha de enterarse suficientemente.

El mismo señor concejal formula después una proposición, y antes de explicarla hace un relato histórica para probar el fundamento de su proposición, que no es otra que la de que el Ayuntamiento tome el acuerdo de solicitar de los poderes públicos una amplia amnistía para todos los procesados por los sucesos de Agosto.

El señor Martínez de Azcoitia dice que ese acuerdo no debe tomarse ahora porque los momentos son muy difíciles por los acontecimientos que ocurren.

Se adhieren a la proposición del señor Llanos los señores Peñalba, Alvarez y Carreño. Este último dice que puede tomarse el acuerdo y llevarlo a la práctica cuando se constituya el nuevo Gobierno y por tanto se solucione la crisis.

El señor Llanos insiste en su proposición. El alcalde señor Martínez de Azcoitia dice entonces que él particularmente se halla de acuerdo con la proposición del señor Llanos, y añade que como alcalde ha hecho ya gestiones para conseguir la excarcelación de esos individuos, pero que no obstante cree que el Ayuntamiento no debe tomar ese acuerdo, porque entiende que no es asunto de su incumbencia, puesto que los Ayuntamientos son entidades puramente administrativas.

El señor Zarzosa entonces dice que es de la competencia del Ayuntamiento porque éste representa al pueblo, y esto da lugar a una pequeña discusión, que corta la presidencia sometiendo el asunto a votación y verificada ésta quedó aprobada la proposición por siete votos contra seis, que son de los señores Quiroga, Gandarillas, Ruy Pérez, Rodríguez, Martín Adán y presidente.

El señor Palomino dice después que él ha emitido su voto en disconformidad con el alcalde, pero que lo ha hecho porque es partidario de la amnistía.

Terminado este asunto, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Llanos, quien ruega a los concejales que realizaran un viaje a Madrid comisionados por el Ayuntamiento para solicitar la normalización del servicio ferroviario, expongan las gestiones llevadas a cabo en la Corte.

El señor Palomino dice que ya lo hizo el señor Oateaga en la sesión anterior y que por tanto no cree necesario repetirlo.

El señor Zarzosa las expone con toda clase de detalles, después de lo cual, como no había más asuntos, el señor Azcoitia levantó la sesión a las doce menos cuarto.

Junta Municipal

Terminada la sesión ordinaria se reunió la junta de vocales coasociados bajo la presidencia del señor Martínez de Azcoitia y asistencia de los mismos señores concejales, a excepción del señor Peñalba, más los vocales señores Nieto, Valdajos y Miguel (don Tomás), quienes aprobaron el proyecto y presupuesto para la reparación de las fachadas del Palacio Municipal, único objeto de la convocatoria, levantándose acto seguido la sesión.

De la Provincia

CARRION

Se han celebrado las renombradas y cada año más concurridas ferias de San Rafael, sin el más pequeño incidente desagradable.

Muchos fueron los compradores, pero excedieron los ganados presentados y aunque son innumerables las transacciones verificadas, sobró ganado, porque como los piensos están por las nubes todos quisieron vender y solamente se vendió lo preciso por la mismísima razón antes dicha, porque a meter bocas es asunto a meditar y consultar con la reposición.

El domingo 4 de los corrientes este Sindicato celebrará la inauguración de las nuevas obras de la casa sindical con un banquete en el que se disfrutará de alegría, por la próspera marcha del Sindicato y satisfacción íntima por haber oído discursos instructivos a notables ingenieros y oradores nombra-

dos al efecto y al que por nuestro estado de ánimo no podemos concurrir, sintiendo en el alma no poder hacer personalmente la merecida reseña.

Poco ha llovido (cinco con seis) para poder continuar la semetera, mas es de esperar siga descendiendo la benéfica lluvia.

El Corresponsal

En favor de la provincia

El director general de Obras Públicas señor Ruano, ha comunicado al diputado por Palencia, señor Calderón, que accediendo a sus reiteradas gestiones, ha tenido mucho gusto ordenar, que se continúen las obras del río Rortillo, que tanto interesan a Becerril de Campos, Paredes y Fuentes de Nava, librando fondos a la División Hidráulica del Duero para que las pueda realizar inmediatamente.

También ha ordenado que se continúen las obras del Vallarna que interesan a muchos pueblos y, en la actualidad principalmente a Ibero de la Vega, librando para este fin 15.922 pesetas.

Y para Castrillo de Don Juan ha mandado librar 6.500 pesetas para que puedan comenzar con toda urgencia los trabajos de encauzamiento del Esqueva, que tanto interesa a dicho pueblo, donde las avenidas del citado río suelen destruir las cosechas de una vega que con las obras quedará a salvo de tan inmensas pérdidas.

Los obreros en esos pueblos, como en tantos otros, tendrán trabajo y los labradores recibirán beneficios grandes con esas obras y otras muchas que se están ejecutando por la iniciativa y gestiones del señor Calderón.

Esta es la verdadera política y no es extraño que cada día aumenten las simpatías y prestigios de nuestro diputado.

De interés general

Es sin disputa alguna la elección de concejales, la que más interesa a los pueblos y en lo que por regla general todos la miran con indiferencia estoica rayana en el desprecio suicida.

Si siempre fué de absoluta necesidad que a la elección de concejales se procediese con tiento, en las presentes circunstancias es ineludible, y hasta cargo de conciencia, que antes de proceder a emitir el sufragio en pro de los que voluntariamente se presentan, se vea si esos voluntarios pueden hacer buena labor, si llevan buena fé, si son de aptitud reconocida, si tienen buena voluntad y si al presentarse pudieran llevar fines particulares, pues si de las primeras carecen y en cambio tienen gran parte de la última, en manera alguna debe de votarseles, puesto que por estas causas la mayoría de los municipios se ven en apuros económicos y hasta sociales, al parecer insolubles.

Nosotros somos del parecer que a los Ayuntamientos se deben llevar personas honorables; primero, desprovistas de todo apasionamiento, después, y siempre dispuestas para hacer buena administración.

Si alguna vez, está bien aplicado el artículo 29 de la ley electoral, es en la votación de concejales, pues por unanimidad se deben elegir a las personas aunque éstas opongan resistencia para desempeñar el cargo, por ello y para ello debe proceder el día antes de la declaración de candidatos, a una reunión de los vecinos y escogitar los que hayan de proclamarse y por el art. 29 quedar elegidos.

Dice un pequeño pero verídico refrán, «que el que ve su villa ve a Sevilla», y como nosotros vemos lo lastimosamente sucedido a la Ciudad de Carrión, hemos de pensar que lo propio y quizá menos suceda en la generalidad de los pueblos.

Nada de políticos, nada de parentesco y amistades y si solo hombres de buena voluntad, de algunos convencimientos y diligentes; hombres que sepan ir al sacrificio por el bien de su pueblo, de sus convecinos y hasta por bien propio, miren los pueblos que su porvenir está necesariamente unido a los concejales que elijan, si buenos, será de prosperidad; si eligen a un cualquiera, la bancarrota está próxima, tanto más, si como es de esperar, se aprueban los proyectos de hacienda local.

El alcalde, debe saber ser alcalde presidente y jamás mandatario, y lo acordar lo más conveniente, para después ayudar al presidente a llevar a la práctica y sin miramiento lo acordado.

Todo lo contrario es no hacer administración y si ir a la ruina.

Aureliano del Valle y Marcos Carrión, 31 Octubre de 1917.

NOTICIAS

El día de ayer

Fué de hermosa temperatura. La mañana se dedicó a los templos, en los que hubo mucha concurrencia por dedicarse la función religiosa por día de los difuntos.

El paseo de la calle fué amenizado por una banda de música, viéndose poco animado.

Por la tarde, aprovechando la agradable temperatura, la gente salió por las afueras a respirar el aire.

En los círculos y cafés, las conversaciones versaban acerca de la crisis.

Los bailes y espectáculos muy concurridos, especialmente el público con gran interés las peripecias de la hermosa película «Lucie, la hija del Caco», cuyos últimos episodios, 13, 14 y 15 se proyectarán pasado mañana domingo.

A consecuencia de haber sido trasladado el Monte de Piedad a la calle de Santo Domingo de Guzmán, teniendo necesidad de mudarse a otro sitio próximo, el local de la sección segunda del distrito del Hospital.

El Banco de España ha acordado provisión de ciento cincuenta plazas de escribientes, mediante examen y curso.

Anoche a las 11 promovieron un escándalo monumental en una casa los vecinos de esta ciudad Hermógenes Ortega Saez, de 32 años, habitante en la calle Mayor antigua, número 94, Pedro Pando Saez, de 28 años, que vive en Plata, 6, siendo detenidos por los serenos señores Guerra y Revilla. Ingresaron en los calabozos de Inspección municipal donde han pasado la noche.

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, se está procediendo al derribo de la parte de muralla, comprada entre la Carretera de Grijotá y Orilla del Río.

El señor Delegado de Hacienda, puesto al cobro para mañana los montos siguientes:

Don Juan Domerga, 6.922 57; setas; don Francisco Pérez, 4.369; Sr. jefe de Telégrafos, 379 70; don moteo de la Cruz, 83 33 y señor Tesoro de Hacienda, 6.000.

Los serenos señores Perez y Lozano detuvieron anoche a las doce en el cuarto en la calle de la Plata a los tanos Tomás Giménez Barriol y Domingo Lozano Motas, de 44 y 35 años respectivamente, quienes en la calle referida pretendieron agredirse, moviendo las familias de ambos un escándalo fenomenal.

El alcalde de Villodre, comunicó en aquel término municipal se han dado en varios casos de viruela en estado benigno, habiendo tomado las medidas necesarias para evitar su propagación.

Han sido detenidos por la guardia civil de Alar y puestos a disposición del juez de Instrucción de Villadiego del sujeto Constantino Sánchez (Burgos), el sujeto Julia Sánchez María (a) Pelujo, su esposa Julia Sánchez dormil y su madre Brígida Becerra, presuntos autores de la sustracción de 500 pesetas y varios décimos de Lotería, a un dacharrero ambulante, habiéndose encontrado en el acto de la detención cien pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han hecho hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Saturnino Carrión Emperador, soltero, de 22 años, Mayor Antigua, 104.

Nacimientos.— Vicenta Redondo Diego, hijo de Eusebio y Esperanza Corral de Ros, 4.— María del Carmen González Dehesa, de Basilio y Antonia, Plazuela del Puente, 10.— Juliana

SE ACERCA EL NOVENARIO DE LA CRISIS

No se encuentra solución.—Maura fracasa en su intento de formar un Gobierno de concentración.—Maura se humilla a Dato. ¿Qué ocurrirá?—Otra vez García Prieto

A las ocho de la noche del miércoles, recibimos la noticia, que inmediatamente dimos a conocer por la mañana, que el señor Maura había sido encargado por el rey de formar un gobierno de concentración, en vista de que ninguno de los políticos a quien se confiara el encargo hubiera podido conseguirlo, creyéndose que lo mismo le ocurriría a don Antonio, a pesar de sus buenos deseos y lo que es más, el ser empujado por la corriente de quienes, por encima de todo, querían atrapar el Poder, para saciar sus deseos frenados apertidos de mando.

El señor Maura, tan pronto recibió el regio encargo, comenzó una odisea callejera en busca de apoyo para formar gobierno; pero aquellos de quienes solicitaba la prestasen su cooperación, no podían olvidar los agravios de que les hiciera objeto en toda ocasión que se les presentó propicia para ello, como ocurrió en los discursos de Beranga y en el de la Plaza de Toros, aun en la memoria de todos los españoles y que por lo mismo no hemos de recordar.

Al aceptar el señor Maura el encargo del monarca, no debió olvidar la trágica fecha del año 1909, que bien pronto le recordó el pueblo de Madrid, que el mismo sábado prorrumpió en gritos ¡Maura, no! promoviendo colisiones entre los que lo pronunciaban y los jóvenes mauristas.

Maura, debió creer que Cambó y Melquiades Alvarez, le ofrecían su concurso, y cuando se presentó a solicitarlo, recibió una negativa rotunda, por creer que su actuación en el poder, sería más funesta que la de cualquier otro político.

Contra lo que dice «La Acción», «Maura sube al poder empujado por una gran corriente de opinión» es todo lo contrario, Maura ha sido rechazado del poder por esa gran corriente de opinión que no quiere ser gobernada por un hombre tan funesto como soberbio, y de ello habrá podido vencerse quien ha provocado esta crisis, creyendo que se resolvería inmediatamente fiado en la fuerza en que descansa.

Maura se humilla a Dato
Hasta ahora los elementos mauristas habían defendido en su caudillo unas condiciones que nosotros sabíamos no poseía. Nos referimos a la integridad de Maura, a su soberbia, a su espíritu irreconciliable hacia aquellos que le habían abandonado. Paro Maura, según los mauristas, había desaparecido de la vida política el señor Dato, que le usurpó la jefatura del partido conservador.

Desde luego que nosotros sabíamos que todo eso eran tópicos, que se vendrían al suelo con estrépito en cuanto se presentara una ocasión propicia. Y, en efecto, el señor Maura, al ser encargado anteanoche de formar Gobierno, fué inmediatamente al domicilio del exjefe del Gobierno a pedirle ayuda.

¿Para qué quería la ayuda el señor Maura? Bien claramente se advertirá que para comenzar su arribo al Poder fusilando al pueblo. Ignoramos qué contestaría el jefe del Gobierno a su sustituto el señor Maura. Lo que sí aseguramos es que los ciudadanos españoles sabrán contestar con hechos que no están dispuestos a dejarse gobernar por Maura ni por ninguno de sus satélites.

La visita de Maura a Dato, humillándose a sus plantas y pidiéndole que echara la fuerza pública a la calle para imponerle en el Poder, ha echado por tierra definitivamente el tóxico absurdo de la seriedad del hombre de 1909.

Después de la conferencia que diariamente celebramos con nuestro corresponsal en Madrid y en la cual nos dió cuenta de las gestiones realizadas por el señor Maura para formar el Gobierno de concentración, sin que acerca de esto nada pudiera concretarse, recibimos un telefonema urgente que

dimos a conocer al público en la siguiente forma:

Maura declina el Poder
Acaba de salir de Palacio el señor Maura, el cual nos ha dicho que no habiendo podido formar gabinete de concentración había declinado los poderes que en la noche anterior le había conferido el monarca.

García Prieto a Palacio
A las seis de la tarde llegó el señor García Prieto a Palacio.

Inmediatamente le abordaron los periodistas preguntándole qué ocurría.

El Marqués de Alhucemas se limitó a decir que hallándose paseando en la Castellana esta tarde, recibió un aviso del Rey para que se presentara en Palacio.

Dato no continuará
A las 7'30 entraba el señor Dato en Palacio llamado por el Rey.

Manifestó a los periodistas que nada sabía; únicamente que había sido llamado por S. M. sin que supiera para qué.

El señor Dato fué a Palacio acompañado del subsecretario de la Presidencia.

A las 8'30 salió el presidente del consejo dimisionario diciendo a los representantes de la prensa:

—He sido llamado por el Rey para despachar con él algunos asuntos pendientes.

El rey ha tenido la bondad de darme cuenta del resultado de las conferencias celebradas estos días.

Los periodistas le preguntaron si iba a venir alguien más a consultar esta noche.

No lo sé, dijo el señor Dato. El rey desea ampliar las consultas, pero eso será mañana.

Concretando, dijo a los periodistas que podían marcharse tranquilos porque hoy no ocurriría nada, y que mañana si le llamaba el rey, volvería a Palacio.

Los periodistas le dijeron que estaba resultando una práctica nueva el hecho de que el presidente dimisionario acudiera a despachar con el monarca.

—¿Volverá usted a quedar formando Gobierno?

El señor Dato: —Ya les he dicho que yo no continuaré en el poder.

Comentarios
En el Congreso la conversación general era el fracaso del señor Maura, envolviéndole algunos dentro del misterio, puesto que aún no se sabe a ciencia cierta lo que ha ocurrido o sean las gestiones realizadas por él y sus resultados.

Se hablaba también de que se hallan agotados todos los medios para la formación de un gabinete de concentración, por las distintas personas a las que se ha encomendado tal misión.

Los parlamentarios
Los asambleitas se felicitaban de que nadie de los llamados a formar gobierno de concentración haya podido conseguirlo.

También se felicitaban los parlamentarios de Cataluña de las manifestaciones habidas en Valencia, Barcelona y Gijón en contra del señor Maura.

Las ocurridas en Barcelona cesaron en cuanto se supo que el señor Maura había declinado el poder para formar gobierno.

El señor Cambó manifestó hoy a los periodistas que cuanto viene ocurriendo es confirmación de las mani-

festaciones hechas en la Asamblea y sus resultados.

Añadió que no hay otra solución para la crisis actual que la implantación de los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios, y que en vista de los fracasos sucesivos de cuantos han intentado formar gobierno de concentración, el Rey concedería amplias facultades a los que llamará mañana para que puedan llegar a la formación de un gabinete de concentración.

La autorización de la Corona, por tante, será sin limitaciones, creyendo que por este medio se llegará a la solución deseada.

¿Un gabinete García Prietista?

Los rumores que circulan son los de que se formará un Gobierno presidido por el señor García Prieto.

Mañana se cree que la cuestión política tendrá excepcional interés.

El señor García Prieto irá a Palacio a mediodía y quedará resuelta la crisis por la tarde.

Se afirma que el nuevo Gobierno jurará el cargo.

Otra vez Alhucemas

A la una y media de la tarde recibimos con carácter urgente el siguiente telegrama:

S. M. el Rey ha encargado al señor García Prieto la formación de un gobierno de concentración lo más amplio posible.

Conferenciando

Han celebrado esta mañana una extensa conferencia en la Presidencia los señores Dato y Besada, reservándose de manifestar lo tratado.

Empieza las visitas García Prieto.

Encargado de formar gobierno de concentración amplísima, el Sr. Marqués de Alhucemas ha dado comienzo a las visitas a los prohombres de la política.

De Palacio se cree que el señor García Prieto, se dirigió a entrevistarse con el señor Dato.

Ha sido frecuentadísima durante toda la mañana la casa del señor Marqués de Alhucemas por amigos políticos.

El leader de los regionalistas señor Cambó estuvo también a visitar al señor García Prieto, conferenciando con él durante media hora.

A la salida manifestó a los periodistas que cree en la dificultad de la formación de un gabinete de concentración amplísima, presidido por Prieto.

Preguntado si apoyaría a dicho Gobierno, no contestó categóricamente, despidiéndose de los periodistas.

El señor García Prieto visitará esta tarde a los señores Maura, Alvarez (don Melquiades) y Cambó.

¿Se solucionará esta tarde?

A las cinco y media volverá el marqués de Alhucemas a Palacio a dar cuenta al Monarca del resultado de sus gestiones para la formación de un gobierno de concentración lo más amplio posible.

Acercos del encargo dado por el Monarca al señor García Prieto para formar nuevo gobierno, afirmase por la opinión que los reformistas negarán su concurso.

Acrecen las dificultades, siendo difícilísima la resolución de la crisis. La expectación es cada vez más grande y el desarrollo de los acontecimientos dan lugar a que se encuentren todos los círculos políticos completamente llenos.

Los reformistas

Créese que el señor García Prieto ha enviado un emisario a don Melquiades Alvarez, para exponerle sus proyectos de formación de gobierno y pedirle su concurso, asegurándose que don Melquiades no accedió a lo que proponía el Marqués de Alhucemas.

Lerroux en el Congreso

En los pasillos del Congreso es enorme la concurrencia que se nota, dándose muchas soluciones acerca de la crisis.

El jefe de los radicales, preguntado por los periodistas que cual era su opinión sobre la actualidad política, contestó:

—Esto es amolar, pero de una manera que solo produce desgaste de piedra, sin conseguir que el cuchillo llegue a afilarse.

Alba y Cambó

Aseguran los íntimos del exministro don Santiago Alba que éste ha dicho que de no entrar a formar parte el señor Cambó del gobierno que intenta formar García Prieto, él no entrará como colaborador en dicho gabinete.

No quieren a La Cierva

Los reformistas han manifestado que de ningún modo están dispuestos a apoyar ningún Gobierno de concentración si en él figure el señor La Cierva.

Opiniones de la prensa

La prensa se ocupa extensamente de la actualidad política y los graves trastornos que ocasiona la crisis.

«A B C» se lamenta del espectáculo que ofrece la crisis y los inconvenientes que se presentan para formar gobierno. También lamenta el fracaso del señor Maura.

«El Imparcial» dice que es necesario entrar en un periódico constituyente. Hablando de la formación de un gobierno García Prieto, manifiesta que tendrá como asesor al señor Alba, y que para su constitución precisa el concurso de los regionalistas.

«El Liberal», lamentase de que se pierda tan lastimosamente el tiempo en probaturas de formación de gobierno.

«El País», censura duramente a don Antonio Maura por haber pedido concurso a los del corro.

«La Nación» tiene esperanza en el Ejército, que es la medida salvadora del país.

«El Debate» dice que García Prieto es muy veluble, creyéndose que se encontrará con muchas dificultades.

«El Universo» se expresa en términos idénticos al periódico anteriormente citado.

«La Gaceta»

En la de hoy se ordena a todos los súbditos españoles que guarden la más estricta neutralidad ante la guerra del Brasil con Alemania.

Publica también una disposición aprobando los estatutos para la creación de un depósito franco en Barcelona.

Anuncia, la vacante de la plaza de vicesecretario de la Audiencia de Jén, el concurso para la provisión de 12 plazas de ingenieros terceros del cuerpo geográfico, la provisión de 60 plazas de auxiliares geógrafos y 11 plazas de delineantes.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
17.983 Barcelona-M. Cartagena	100.000
2.139 Totana Barcelona	60.000
12.713 Lérida Madrid	20.000
Con 1.500 pesetas	
4.859 PALENCIA	
21.893	14.062
15.247	783
33.445	5.577
19.625	27.714
15.617	22.490
18.208	

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta de once a una
S. Francisco, 18, 2.ª planta PALENCIA

Floriana Tejada Delgado, de Leandro Floriana, Huertas del Pombó.—Juan Pérez Alonso, de Domingo y Bile. Zurradoras, 27.—Santos García Montes, de Domingo y Florentina, Zurradoras, 2.

Emilio Estébanez
PRACTICANTE
Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediablemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite solcito a quien lo pida.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.
Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE OIBUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEBOS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Maderas de Roble
En tabloncillos de todas dimensiones, se desea comprar. Proposiciones y detalles, a CALVO Hermanos, Gran Vía, 33, Bilbao.

Casa Parador en renta
La que hasta hoy fué fonda del Comercio en la calle Valentin Calderón (antes San Juan número 7, se arrienda. Consta de numerosas y amplias habitaciones, cuartos, corrales y cochera; todo en buenas condiciones para dicho fin, a la que siempre se dedicó.
Para tratar, Comercio de Carrera, Mayor pral, núm. 76.

MERCADOS
PALENCIA. 2.—A un día claro y hermoso como el de ayer, sucede uno triste y con cielo cubierto como ocurre hoy, pero sin que llover, lo que está siendo ya muy necesario para la sementera.
Los precios hoy a 70 reales la fanega de trigo de 92 libras; 61 la de cebada de 70, 59 la de centeno y 32 la de avena.
VALLADOLID. 1.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 250 fanegas, que se vendieron a 74-50 reales las 94 libras, con las diferencias naturales en más o en menos, según las clases—pesetas 43-07 los 100 kilos.
Sigue la firmeza en los precios.
Mercado del Arco.—Unas 300 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, pagándose las clases buenas a 75 reales las 94 libras—pesetas 43-36 los 100 kilos.
El trigo de clase corriente se pagó a 74 y 74-50 reales las 94 libras—pesetas 42-78 y 43-07 los 100 kilos.
Continúan los precios firmes.

Boletín Religioso
Sábado, 3.—Los innumerables Mártires de Zaragoza, Santos Malaquías, Pirmino y Silvia.
En Nuestra Señora de la Calle, a las nueve de la mañana, misa de Requie por las Almas de la Parroquia.
En San Miguel, Octavo de los doce sábados en honor de la Inmaculada.
A las nueve y media función solemne por las Almas de la parroquia o sea vigilia, misa y responsorio.
Todos los días al anochecer Rosario de difuntos y lectura del ejercicio.
En San Pablo a las ocho y media se celebrará el aniversario por los fieles difuntos de la Asociación del Rosario Perpetuo.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y de Montevideo el 9.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanita, Ouzaco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 1 de Octubre y 16 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marráquech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el día de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato cariñoso, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

ABONOS muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

SALON DE LIMPIABOTAS

Olegario Fernández y Santiago Pérez

PRECIO FIJO INVARIABLE

Mayor pral., 57.-PALENCIA

GABINETE para la prueba de calzado independiente del DESPACHO

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hôtel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Proff Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

Pastos

Se arriendan los del monte titulado Valbuena, situados en término municipal de Valbuena de Río Pisuerga.

Para tratar con el propietario Manuel Polanco, en Santoyo.

Vacas

Se venden tres vacas, una próxima a parir y dos con leche de cuatro meses, y cuatro terneras de ocho meses. Para tratar con la Viuda de Sabino Vilota, calle Mayor Antigua, número 56, Palencia.

ANUNCIO

Se necesita un oficial de zapatería que esté bien impuesto en el oficio; para dirigirse en casa de Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

Cerda

Se vende una preñada. Para tratar en Ampudia con D. Métrio Castrillo.

SE NECESITA

Un oficial de herrería que esté práctico en el oficio, de buenas referencias, sino es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, Maquinaria Agrícola de Maximino Alonso.

Se vende

una casa en la calle Estrada, número 22, produce 80 pesetas mensuales, tiene grandes locales con puerta trasera, para entrar carros; informarán: calle Rizarzuela, número 32, Mariano Tarro.

SE ARRIENDA

una quición de tierra en Villada, informará José Calvo Barrios, en Palencia.

MOLINERO

Se necesita, entendido para regir un molino de maquila. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a don Leonardo Martínez, Mayor, número 28, principal.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

FRANCO R. COLOMBRES

«Calle de Negociado de Hacienda, Valladolid»

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

YOST
Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral., núm. 71

Manuel Santa Cruz

FRACUICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Hxtirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

Mayor pral., 107.—PALENCIA

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Se necesitan obreros

Para una fábrica de Tejidos de Yute para detalles dirigirse al Administrador de la Fábrica de Yute; Herrera de Pisuerga (Palencia).

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Asconon

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuenta NUBVB pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

VISITA en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.